

SOLICITUD DE SUBSIDIO.

Ocotlán, Jalisco a 01 de marzo de 2023.

Municipio de Ocotlán, Jalisco.
Lcp. Hilda Griselda Ochoa Regalado
Encargado del Despacho de la
Hacienda Municipal
Presente.

Por medio de la presente aprovecho para enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle la cantidad correspondiente asignada al Sistema DIF Municipal por concepto de subsidio.

Sin más por el momento agradezco la atención a la presente quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.



HACIENDA MUNICIPAL
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO

Fecha: 02/03/23

Hora: 09:04 am

Anexos:

Firma:



Atentamente

DIF

Lic. Efraín Luciano G. G. G.
Director del Sistema DIF Municipal
DE LA FAMILIA
ADMINISTRACION 2021 - 2024

c.c.p. Archivo



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



C.T.M.
SECCION 53
OCOTLAN, JALISCO.

Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y
Personas de la Tercera Edad.
S.N.T.I.Q.P.C. E y G C.T.M. Secc. 53
Delegación No. 7 Ocotlán, Jalisco
Hidalgo No. 222 Col. Centro CP. 47800 Tel. 392 922 13 27



DELEGACION NUMERO 7
OCOTLAN, JALISCO

A QUIEN CORRESPONDA:

OCOTLÁN, JALISCO 7 DE FEBRERO DEL AÑO 2023

POR LA PRESENTE HACEMOS LA SUSTENTACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DEL RECIBO NÚMERO 204

LA AYUDA DE ESTE MES SERÁ DESTINADA COMO AHORRO PARA LLEVAR A CABO, FESTEJO DE NUESTRA AGRUPACION DEL ANIVERSARIO NO.40 EN UNA CENA- CONVIVIO BAILE., MISMO QUE SE REALIZARA EL 23 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO

LO QUE COMUNICAMOS PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.

ATENTAMENTE

BRENDA NOELIA CONTRERAS OCHOA

TESORERA



DELEGACION NUMERO 7
OCOTLAN, JALISCO

<< Dejar de Amar y de Luchar Es Empezar a Morir >>



EL SUSCRITO C. EDUARDO BARAJAS LANGUREN, CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2021 - 2024, ACTUANDO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EN EL ACTA 24 CONCERNIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL 2022, BAJO EL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, OBRAN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO QUE A LA LETRA DICEN: -----

PRIMERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco aprueba el Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación, mediante el cual se resuelve la solicitud de apoyo económico presentada por el Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y Personas de la Tercera Edad. -----

SEGUNDO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco aprueba y autoriza el apoyo económico a favor del Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados, Viudas y Personas de la Tercera Edad, Delegación 7, en Ocotlán, Jalisco, por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, bajo la condicionante de que mensualmente se informe del destino del recurso. -----

TERCERO. Se faculta a la Encargada de la Hacienda Municipal realice las modificaciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 así como los procedimientos administrativos a que haya lugar para cumplimentar el presente punto de acuerdo. -----

Se procede a la votación económica para su aprobación, resultando de la siguiente manera: -----

No	Nombre	Cargo	Sentido de la votación
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	Abstención
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veioz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	Abstención
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. Laura Elena Bustos Lara	Regidora	A favor
12	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor
13	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
14	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
15	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor

Quedando APROBADO POR MAYORÍA, con trece votos a favor de los quince regidores y regidoras presentes.

RESPECTUOSAMENTE
Ocotlán, Jalisco, 01 de diciembre de 2022

C. Eduardo Barajas Languren
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.

ASUNTO: SE SOLICITA APOYO

DR. JOSUE AVILA MORENO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OCOTLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E

AT'N HILDA GRISELDA OCHOA REGALADO.
TESORERO MUNICIPAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO DE UNA SERVIDORA DESEANDO SE ENCUENTRE MUY BIEN.

EL MOTIVO DEL PRESENTE ES PARA SOLICITARLE SU VALIOSO APOYO Y COLABORACIÓN PARA QUE DE SER POSIBLE NOS APOYE CON EL DONATIVO CORRESPONDIENTE POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) SOLICITANDOLE QUE EL MISMO SEA DE MANERA MENSUAL, YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA Y NECESIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LAS MENORES EN REGUARDO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA PRESENTE QUEDO DE USTED COMO SU MÁS ATENTA Y SEGURA SERVIDORA, AL DOMICILIO Y/O TELEFONOS 392-114-2259 Y 3319542531.

ATENTAMENTE

"AYUDANOS A AYUDAR"



HACIENDA MUNICIPAL
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO

OCOTLÁN, JALISCO. A 05 DE MAYO DEL 2022.

Fecha: 01:06 pm
Hora:
Anotar:
Firma

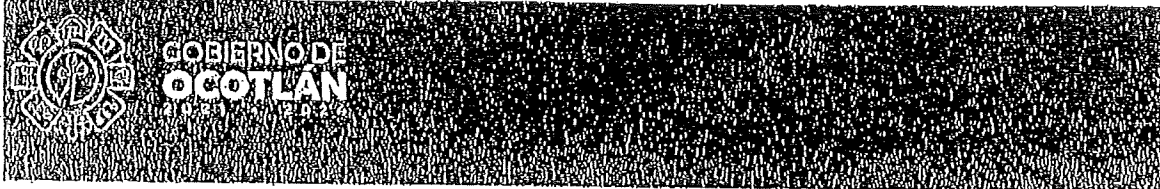
LIC. MARIA GUADALUPE VILLEDA VARGAS.
DIRECTORA GENERAL

Pequeñas Alitas
de ángel



CASA HOGAR
Ocotlán, Jalisco

c.c.p. Archivo



DEPENDENCIA:	Secretaría General.
OFICIO:	SG/191/2022.
ASUNTO:	Certificación

C. MARCELA MARTINEZ LEAL
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACION
C. HILDA GRICELDA OCHOA REGALADO
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
C. CONSUELO MARTINEZ LARES
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL
C. LILIANA BERENICE CABRERA GUTIERREZ
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL
PRESENTE

El suscrito C. Eduardo Barajas Langurén, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 61 y 63, así como el artículo 47, fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, hago extensiva la certificación del punto de acuerdo tomado dentro del vigésimo séptimo punto del orden del día de la cuarta sesión ordinaria 2022 del Pleno de este H. Ayuntamiento, celebrada con fecha 09 de mayo de 2022, en la cual, se aprobó y autorizó el apoyo económico de \$10,000.00 (Diez Mil pesos 00/100 M.N.) mensuales a LA CASA HOGAR PEQUEÑAS ALITAS DE ÁNGEL A.C., a partir de la fecha que el Pleno del Ayuntamiento lo apruebe y hasta el mes de septiembre del año 2024. Así como también se instruyó al Secretario General, con el propósito de solicitar el apoyo al área de trabajo social del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia DIF, Ocotlán, Jalisco, para que este realice visitas a las instalaciones de la CASA HOGAR PEQUEÑAS ALITAS DE ÁNGEL A.C. y supervise la exacta aplicación del recurso aportado por este Gobierno Municipal.

En virtud de lo anterior, se adjunta a la presente la certificación del punto de acuerdo del que se desprende la aprobación y resultado de la votación; para su debido conocimiento.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

HACIENDA MUNICIPAL
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO

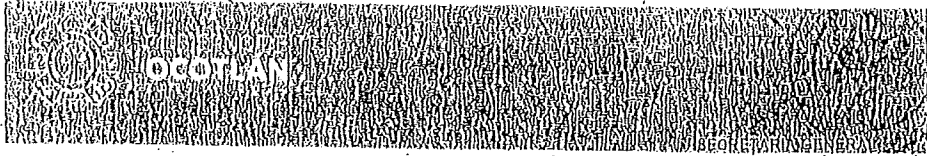
13 de Mayo de 2022

11:52 AM

Ken

RESPECTUOSAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 10 DE MAYO DE 2022

C. EDUARDO BARAJAS LANGUREN
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.



008/2022
CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO C. EDUARDO BARAJAS LANGÜREN, CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2021 - 2024, ACTUANDO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EN EL ACTA 12 CONCERNIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DEL 2022, BAJO EL VIGÉSIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, OBRAN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO QUE A LA LETRA DICEN:

PRIMERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba y autoriza el apoyo económico de \$10,000.00 (Diez Mil pesos 00/100 M.N.) mensuales a LA CASA HOGAR PEQUEÑAS ALTIAS DE ANGEL A.C., a partir de la fecha que el Pleno del Ayuntamiento lo aprueba y hasta el mes de septiembre del año 2024.

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye al Secretario General, con el propósito de solicitar al apoyo al área de trabajo social del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia DF, Ocotlán, Jalisco, para que este realice visitas a las instalaciones de la CASA HOGAR PEQUEÑAS ALTIAS DE ANGEL A.C y supervise la exacta aplicación del recurso aportado por este Gobierno Municipal.

Se procede a la votación económica para su aprobación, resultando de la siguiente manera: -----

No	Nombre	Carga	Sentido de la votación
1	C. José Avila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	Absención
6	C. Karan Arlella Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Carrantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Loati	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Sindico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. José Ignacio Yáñez Virruela	Regidor	A favor
12	C. Elizabeth Sakelín Solgado	Regidora	A favor
13	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
14	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor
15	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor

Quedando APROBADO POR MAYORIA, con catorce votos a favor de los quince regidores y regidoras presentes.

RESPECTOSAMENTE,
Ocotlán, Jalisco, 10 de mayo de 2022

C. Eduardo Barajas Langüren
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.

DR. JOSUE AVILA MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO
PRESENTE:

Por medio del presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo así mismo desearle éxito en sus actividades diarias. Me dirijo a Usted para solicitarle de la manera más atenta su generoso apoyo al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán Jalisco, para donar 20 bicicletas.

En virtud de lo anterior, informo serán entregadas a 20 niños, niñas y adolescentes del Municipio de Ocotlán, en condiciones de vulnerabilidad, con el objetivo de poder trasladarse a sus instituciones educativas y contribuir, garantizar y restituir su derecho a la educación, al mismo tiempo apoyar en su economía familiar.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención prestada, esperando una respuesta favorable a lo peticionado y quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
OCOTLAN, JALISCO A 06 DE MARZO DEL 2023


LIC. EFRAÍN LICONA GODÍNEZ
DIRECTOR DEL SISTEMA DIF DE OCOTLAN, JALISCO

OCOTLAN
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



CG/03/23 12:36

